CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
(No. CPSP354-2023)

EL SUSCRITO (INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)
CERTIFICA QUE:

GERMAN ENRIQUE VARGAS TRIVIÑO identificado con C.C: 11.347.368 cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** número (354-2023) del 10 de marzo de 2023.

El objeto del contrato es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INGRESAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI Y ARTICULAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESOS DE MONITOREO, PLANEACIÓN, REGULACIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO, CONTROL Y DEFINICIÓN. SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS USUARIOS ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.**

Se autoriza el pago de la cuota Nro. Nueve (09) de diez (10), correspondientes al plazo comprendido entre el 10 (Diez) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023) y el 09 (Nueve) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), por un valor de cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil pesos mcte. ($4.841.000), conforme a lo pactado en la cláusula cuarta del Contrato CPSP-354-2022.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2023000958	1101	$ 8.471.750	$ 0	$ 0
2023000958	1101	$ 8.471.750	$ 0	$ 0
2023000958	1101	$ 16.943.500	$ 0	$ 0
2023004160	1348	$ 11.618.400	$ 4.841.000	$1.936.400

1.) El contratista **persona natural** presentó la(s) planilla(s) (PILA) número 1059219988 de fecha 22 de Noviembre de 2.023, en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el período de Noviembre de 2023. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato/convenio.

2.) **Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día 11 de Diciembre de 2.023; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.**

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente __ Bueno **X** Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la dirección de servicios públicos a los Once (11) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2.023).

JUAN PABLO BICENTY MENDOZA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
SUPERVISOR

Anexo: 1 Folio. Certificación de aportes